



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-11-0001-4815

Montevideo, 15 ENE. 2026

**VISTO:** la invitación cursada para participar en la Cumbre Gubernamental del Reino Unido sobre la "Inteligencia Artificial Generativa en la Educación" y en la Feria internacional líder en tecnología educativa - BETT 2026, a llevarse a cabo entre los días 19 y 23 de enero de 2026 en la ciudad de Londres, Reino Unido;-----

**RESULTANDO:** I) que dichas actividades serán una oportunidad única para intercambiar experiencias con expertos y autoridades internacionales sobre un tema clave como la inteligencia artificial aplicada a la educación;-----

II) que los organizadores del evento cubrirán los gastos de los pasajes aéreos en clase económica y alojamiento;-----

III) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 17 y 24 de enero de 2026; -----

**CONSIDERANDO:** que por la índole y trascendencia de los referidos eventos, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Mtra. Gabriela Verde;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;-----

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**- en ejercicio de atribuciones delegadas -**

**RESUELVE:**

- 1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 17 y 24 de enero de 2026 a la señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, Mtra. Gabriela Verde, para participar en la Cumbre Gubernamental del Reino Unido sobre la "Inteligencia Artificial Generativa en la Educación" y en la Feria internacional líder en tecnología educativa - BETT 2026, a llevarse a cabo entre los días 19 y 23 de enero de 2026 en la ciudad de Londres, Reino Unido.-----
- 2do.-** Otórganse 2 (dos) días al 10 % (17 y 24 de enero), 2 (dos) días al 25 % (18 y 23 de enero) y 4 (cuatro) días al 40 % (19 al 22 de enero para la ciudad de Londres, lo que hace un total por dicho concepto de USD 1.145 (dólares estadounidenses mil ciento cuarenta y cinco), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1º de enero de 2026, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala durante el período de la presente Misión Oficial.-----
- 3ro.-** Abónase por concepto de seguro de viaje, la suma de USD 30,27 (dólares estadounidenses treinta con 27/100).-----
- 4to.-** Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 235 "Viáticos fuera del país" y 269 "Seguro de viaje", Programa 280 de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" y se atenderán con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".-----
- 5to.-** Precísase que la persona designada deberá rendir cuenta documentada de los gastos realizados a su regreso. -----
- 6to.-** Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Subsecretaría a fin de notificar a la persona designada, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana y a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 7mo.-** Pase por su orden a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 8vo.-** Cumplido, archívese.-----

  
**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República